

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014

NOTA 1 – OPERACIONES

Automotores Cardina Cía Ltda fue constituida en la ciudad de Cuenca, el 19 de septiembre del 2006, ante Notario Cuarto del Cantón Cuenca, el objeto principal de la compañía es Arrendamiento de Vehiculos Automotores .

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.

En la preparación del estado de flujos de efectivo de Automotores Cardina Cía. Ltda., se utilizarán las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de Automotores Cardina Cía. Ltda., así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de Automotores Cardina Cía. Ltda.

- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

2. Sistemas informáticos.

Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registrarán con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran.

La Sociedad aplicará deterioro cuando existan indicios de que el valor en libros excede al valor recuperable del activo intangible.

3. Activo Fijo.

El activo fijo de Automotores Cardaña Cía. Ltda., se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, establecido en la NIC 16.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputarán a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

De acuerdo a la NIIF 1, Automotores Cardaña Cía. Ltda., podrá optar por valorizar una partida del activo fijo, a la fecha de transición, a su valor justo y utilizar ese valor como su costo atribuido a esa fecha.

4. Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, Automotores Cardaña Cía. Ltda., revisará el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que los activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Automotores Cardaña Cía. Ltda., calculará el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar serán los siguientes:

Detalle de activo	Vida útil (años)	% de depreciación
Muebles de oficina	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computo	3	33%
Vehículos	5	10%
Edificios	20	5%
Software	3	33%

5. Activos financieros.

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registrarán inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a nueva adquisición.

Los activos financieros mantenidos por Automotores Cardaña Cía. Ltda., se clasificarán de la siguiente forma:

- Activos financieros para negociación: corresponderán a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Se incluyen también los derivados financieros que no se consideren de cobertura.

- **Activos financieros al vencimiento:** corresponderán a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, Automotores Cardíña Cía. Ltda., manifestará su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** se incluirán aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión al vencimiento.

6. Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Automotores Cardíña Cía. Ltda.

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

7. Patrimonio neto y pasivo financiero.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasificarán conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de Automotores Cardíña Cía. Ltda., una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por Automotores Cardíña Cía. Ltda., se registrarán por el monto recibido en el patrimonio neto, neto de costos directos de la emisión.

Los principales pasivos financieros mantenidos se clasifican de acuerdo al siguiente detalle:

- **Pasivos financieros al vencimiento,** se valorizarán de acuerdo con su costo amortizado empleando para ello la tasa de interés efectiva.
- **Pasivos financieros de negociación** se valorizarán a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros para negociación. Las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en su valor razonable se incluirán en los resultados netos del ejercicio.

8. Préstamos bancarios.

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registrarán por el monto recibido, neto de costos directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

9. Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Automotores Cardíña Cía. Ltda.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

10. Provisiones (generales, por retiros, gastos, etc.).

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de Automotores Cardíña Cía. Ltda., recogerán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

11. Activos y pasivos contingentes.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelarán en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

12. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Automotores Cardíña Cía. Ltda.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengarán siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a NIIFs, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

13. Reconocimiento de gastos.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable.

Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

14. Impuestos a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Automotores Cardíña Cía. Ltda., pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que Automotores Cardíña Cía. Ltda., va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

III. MONEDA FUNCIONAL

Cabe destacar que la administración de Automotores Cardíña Cía. Ltda., ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad es el dólar estadounidense.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Composición:

SALDO

Caja-Bancos 19972.48

Notas:

Los sobregiros bancarios se muestran en el Estado de Resultados integral en el rubro gastos financieros

NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

SALDO

Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados locales 5739.41

No se han registrado valores de incobrabilidad superiores a los 12 meses por lo cual según lo establece el Marco Conceptual de las NIIF, estas se han considerado como parte del grupo de Activos Corrientes.

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

SALDO

Crédito Tributario IR 5372.46

Crédito Tributario IVA 27409.70

No se presentaron diferencias entre valores declarados ante la Administración Tributaria y los registros contables de la entidad.

NOTA 6 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

SALDO

Muebles y Enseres 2482.48

Vehículo 482992.42

Política Contable

El activo fijo de Automotores Cardifía Cía. Ltda., se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la

depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, establecido en la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.

Los valores determinados en los Activos, se consideraron razonables; sin embargo posteriormente su valoración será establecida mediante un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, dicho valores serán contabilizados a su valor razonable según lo determina la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo.

Se aplicara las vidas útiles determinadas en las políticas contables la diferencia entre la base fiscal y financiera la entidad aplicara la NIC 12 Impuestos Diferidos para dichos tratamientos contables.

NOTA 7 – PASIVOS CORRIENTES

Composición:

SALDO

Proveedores no relacionados locales 2879.64

Obligaciones con Instituciones financieras 117460.75

Participación 15% para trabajadores 1786.75

No se han registrado valores cuya vigencia de pago sea superior a los 12 meses por lo cual según lo establece el Marco Conceptual de las NIIF, estas se han considerado como parte del grupo de Pasivos Corrientes.

NOTA 8 – PASIVOS NO CORRIENTES

Composición:

SALDO

Préstamo de accionistas 167775.79

El valor registrado ha sido reclasificado, ya que su vigencia de pago supera los 12 meses y por lo cual lo establece el Marco Conceptual de las NIIF se considera Pasivo no Corriente.

NOTA 11 – INGRESOS

Composición:

SALDO

Venta por Servicio 102665.44

Política Contable

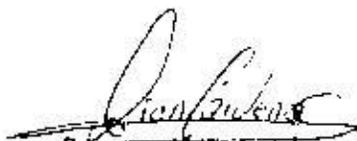
Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Automotores Cardifa Cía. Ltda.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

NOTA 12 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 05 de enero de 2015 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, al 28 de febrero de 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y su adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Representante Legal

Sra. Diana Cardenas



Contador

Ing. Angel Enriquez